

LA ALBORADA

DIARIO POLITICO

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES



AÑO II

DIRECTOR,
D. EDUARDO PORTALES.

Jueves 3 de Enero de 1878.

ADMINISTRADOR,
D. RAMON BARRACHINA.

NUM. 131

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellón: Un mes, 5 rs. Tres meses, 15 rs.—Fuera:
Tres meses, 18 rs. Seis meses, 34 rs. Un año, 64 rs.
No se sirve ninguna suscripción si antes no se abona su importe. El pago es adelantado.

Toda suscripción que no se renueve en tiempo hábil, dejará de ser servida, y al efecto se avisará.
A los suscritores: anuncios en la cuarta plana, á 5 réditos de peseta línea. Remitidos á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, lo mismo.
A los no suscritores: á 10 céntimos de peseta línea de anuncios; á 25 céntimos la de comunicados, y á 3 pesetas los céntos las defunciones y aniversarios.
Se publica todos los días menos los lunes y días siguientes á fiestas mayores.

PUNTO DE SUSCRICION

En la administración de este diario, Zapateros 18, donde debe dirigirse toda la correspondencia. En esta imprenta y librería, en la de José Arriagot, en la de Iovira Hermandad y en la de Venancio Solo, en esta capital.

NUESTRO AYUNTAMIENTO

El encabezamiento de consumos de los labradores de esta ciudad, vá adquiriendo proporciones alarmantes, y quizá entre pronto en un período de gravísimas consecuencias, si el amor propio y la vanidad ofendidos, son los que han de encargarse de resolver las cuestiones suscitadas.

Varios propietarios, creemos que mas de mil, han acudido al señor jefe económico de esta provincia, en queja de las irregularidades en que el alcalde y el ayuntamiento han incurrido al verificar aquel contrato, manifestando entre otras cosas, que se había faltado á la ley, con gran daño de los interesados.

Pasó esta instancia, como es debido, á informe de aquella corporación, que según nuestras noticias, ha determinado pasarla á los tribunales de justicia.

No se han detenido aquí las diligencias practicadas por el municipio, porque ha procedido á llamar á algunos de los recurrentes, con objeto de exigirles declaraciones ó manifestaciones relacionadas con la cuestión sometida á la resolución del jefe económico.

Esto, de ser cierto, le dá al incidente un carácter irritante de imposición debe rechazarse; porque todos los que han firmado la esposición, deben estar perfectamente tranquilos, en primer lugar porque han dicho la verdad, y en segundo lugar, porque el municipio carece de facultades para adoptar ninguna resolución sobre el asunto, limitándose su intervención, á informar pura y simplemente, lo que se lo ofrezca y parezca.

Cualquier diligencia que practique y especialmente la que se relacione con las declaraciones de los interesados, es nula de toda nulidad, porque solo puede admitirlas el tribunal competente, y esto cuando, como dicen los jurisconsultos, el expediente tenga estado.

Nosotros comprendemos la olímpica indignación del ayuntamiento, pero reconocemos con placer su impotencia para invadir las atribuciones judiciales y las administrativas del señor jefe económico. Por lo demás, si algún menguado, cediendo á ridículos temores, fuese capaz de incurrir en miserables retractaciones, no por eso dejaríamos de llegar hasta el término del viaje, haciendo ver la verdad, toda la verdad de lo ocurrido, para lo cual nos basta á muchos de los quejosos firmeza y resolución.

Y despues de todo, ¿en qué ha podido fundarse el ayuntamiento para determinar que se lleve á los tribunales de justicia, á los que han firmado ó presentado esa reclamación?

¿En qué la consideran calumniosa ó injuriosa?

Supongamos, sin perjuicio de la verdad, que semejante suposición sea cierta.

¿Quién es el municipio para someterla al fallo de los tribunales?

La solicitud de que se trata, es un recurso legal, es un recurso de queja, que no puede juzgar la corporación ó la autoridad contra quien se dirige.

Aunque contuviese palabras ofensivas, conceptos calumniosos, no siendo proferidas ó expresadas en presencia del municipio, ni en escrito que se le dirigiere, con objeto de desacatarle, aunque se eligiese su conducto para que se remitiera al jefe económico, no podría convertirse nunca en un hecho justificable.

Es preciso que se reconozca, que un ayuntamiento puede ser objeto de quejas mas ó menos fundadas, y que se ha de someter á las consecuencias de su conducta, sin impedir directa ni indirectamente que los agraviados ejerzan su derecho.

Nosotros, resueltos á defender los intereses de nuestros conciudadanos, estamos dispuestos á impedir que prevalezcan abusos lamentables, oponiéndonos á que se estravien las cuestiones por medios reprobados ó capciosos.

Por lo demás, es bien desdichada la conducta que observa el residuo, ó epitome, ó epílogo de ayuntamiento que nos gobierna.

Hace poco tiempo que nos quiso someter á nosotros á los rigores de un procedimiento criminal. Ahora trata de hacer el mismo obsequio á los que han acudido en queja de sus procedimientos.

Obrando así, se espone á que se le trate con el mismo rigor, y aunque por su rectitud, por su capacidad y por sus intachables antecedentes, está fuera del alcance de nuestras acusaciones, quizá no sería imposible herirle en el talon, que por lo visto es su única parte vulnerable.

Recomendamos al señor alcalde don Catalino y aún al secretario de la corporación señor Martín, jurisconsultos distinguidos, que se ocupen de nuestras observaciones, y que se tomen la molestia de estudiarlas, aunque despues de todo, no hagan caso de ellas.

Y por último, suplicamos á todos los interesados que han firmado la esposición presentada contra el municipio, que se persuadan de que nada tienen que temer, porque es aquella corporación la acusada, y no es su criterio la solución que ha de prevalecer en la resolución del conflicto. Cuando el expediente esté terminado podrá saberse quien tiene razón.

LA SEMILLA DEL BIEN

CONSTITUYE EL ARBOL DE LA FELICIDAD.

Es ley universalmente reconocida que todos los pueblos, por indolentes que sean, tienden al progresivo perfeccionamiento de sus intereses materiales con una actividad tanto mas vertiginosa, febril y creciente, cuanto son mas lucrativos los negocios á que dedican su fervorosa atención; y mayor fuerza y potencia alcanzan las máquinas y utensilios que las fabricas industriales y artísticas elaboran en sus espaciosos talleres, para dar cima á aquel pensamiento que tan absorbido trae al hombre moderno.

Si algo existe sobre la tierra que ensalce y enaltezca la naturaleza humana á la altura de su misión, es indudablemente el gran regenerador del mundo encarnado en la imperiosa

ley del trabajo, que tan gran vacío va venido á llenar con sus efectos en el tránsito efímero y fugitivo de nuestra existencia terrenal.

Desgraciadamente las más de las veces que nos proponemos llevar á cada una empresa iniciada ó proyectada, solemos sufrir decepciones y errores crasos que nos acarrearán sinsabores y penalidades, y no pocas suelen venir sus efectos á interesar las fibras más delicadas de nuestro sentimiento vital, sumiendo en la mayor miseria á toda una generación desdichada.

La civilización es indudablemente uno de los mayores adelantos y progresos que se conocen en la edad moderna, debida á la asidua y persistente laboriosidad de la humanidad científico-filosófica; pero nadie se atreverá á negar de un modo absoluto que merced á los bienes que ha importado y reporta á la sociedad, ha llegado á materializarse nuestro siglo hasta el extremo de haber casi abandonado los intereses morales, que deben ser el principal regenerativo y la base primordial en que debe apoyarse y descansar el edificio social.

Negar esta aseveración sería tanto como negar la evidencia de los hechos que lógicamente se desprenden de su realidad, como los efectos se deducen de las causas y el corolario de una operación matemática.

Mucho trabaja el hombre en el perfeccionamiento de los intereses materiales que absorben su particular acción; pero despues de tantos sacrificios y actividad como pone en juego, ¿ha podido rodearse de esa efímera é ilusoria felicidad que se forjó en su mente, y en pos de la cual corre presuroso como piuitada mariposa que pasa su vuelo de una en otra flor? ¿Podrá conseguirlo alguna vez? Tal vez nunca en su condición terrenal.

Raciocinemos: La voluntad humana aspira por naturaleza y de un modo constante á ejercer todo aquello que es bueno, del mismo que el entendimiento corre en pos de la verdad y el sentimiento en pos de la belleza.

No puede el sér humano remontar su vuelo al conocimiento real y efectivo de la bondad, belleza y verdad absolutas, porque sus facultades anímicas son tan estrechas como limitadas para romper el denso velo que las cubre; pero en cambio le basta vislumbrar una parte finita ó perfilada de aquellas cualidades inherentes para que sin vacilar venga en conocimiento de lo bueno, bello y verdadero, cuyo triple conjunto reside en la sabia inteligencia del autor de la Creación.

Dedúcese en consecuencia que todo hombre está obligado á ejercer el bien que nace del alma, cuyo impulso dirige libremente nuestras acciones según las luces que la sana é invariable razón le dicta; pero para esto es indispensable que nuestra voluntad no se muestre rebelde á tan hermosa misión, pues al practicarle viene á erigirse en eco fiel de la divina.

Practicado el bien por el hombre en su condición terrenal se llega necesariamente á la adquisición de la felicidad relativa que es el gozo interior que experimenta nuestro sér al reali-

zarle, de donde infaliblemente previene la paz y tranquilidad de nuestra conciencia, termómetro regulador de las buenas y malas acciones.

Cierto es que aspiramos á conseguir un día la felicidad absoluta que toma asiento más allá de los espacios incommensurables, la cual no nos es dable gozar en la tierra y para cuya adquisición necesario es que hagamos méritos; pero ya que tanta dicha y bienestar no podemos obtener, debemos concretarnos á la que es un reflejo de aquella y toma asiento en nuestro sér.

La felicidad humana no la constituyen las riquezas materiales, ni los honores pasajeros, ni la gloria efímera, ni todo cuanto de mundano existe en la tierra como es la opinión mas generalizada de nuestro siglo materialista, y la razón es obvia: lo que es deleznable no puede subsistir y como los honores, riquezas y el brillo personal son tan volubles como inconstantes y percederos, de ahí que tan á menudo veamos ejemplos prácticos en la vida real de los séres, que si hoy la rueda de la fortuna los encumbra á grandes alturas, no es extraño verlos caer del pedestal de su gloria, cual el Icaro de la mitología, cuando menos lo pensaban, y escalar dichas posiciones los séres á quienes la providencia tuvo condenados en la categoría mas ínfima de la escala social.

No hay, pues, felicidad terrenal mas duradera que la que se esperimenta en el alma, á consecuencia de la frecuente práctica de las buenas acciones y el total alejamiento de las que dan ocasion á inspirar y obrar el mal.

Ahora comparemos aunque sea brevemente: El bien es una semilla que arrojada en la tierra benéfica y productiva de nuestra alma, llegará á germinar y con el tiempo y la hermosa lluvia de una práctica continuada que la dé lozanía y vigor, la veremos transformarse en arbusto, cuya copa irá irguiéndose hasta quedar constituido en verdadero árbol.

La sombra que proyecta éste y el verdadero fruto que produzca no podrán menos de ser sano y refrigerante y el viajero que se cobije bajo sus hojas y tome el zumo nutritivo de su fruto podrá considerarse feliz y transportado á otro mundo mejor.

Arrojad una semilla cereal en un desierto arenoso y acontecerá que la tierra no podrá hacerla germinar ni fructificar por carecer de medios adecuados, cuales son la buena tierra, el agua y el viento y una mano cuidadosa que se tome interés por su existencia.

Parece ser que los intereses materiales de la sociedad están en abierta y encarnizada lucha con los morales, y nada hay que sea mas improductivo ni nada mas fácil de refundirlos y unificarlos: las razones para probar dicha aseveración son hasta inútiles é infructuosas, porque el simple sentido comun las dicta.

¿Por qué no se lleva á cabo esta operación? Porque cada día que transcurre nos vamos metalizando mas á impulsos del progreso material del

COMPENDIO DE GRAMATICA CASTELLANA
 EN FORMA DE DIÁLOGO
 ARREGLADO PARA LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA
 POR D. BARTOLOME TORTES,
 MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

El mas breve, sencillo y completo de los de su clase, y puede servir de ampliacion al Epitome de la Real Academia

Se halla de venta en la imprenta de este diario, al precio de TRES REALES el ejemplar, encuadernados á la holandesa.

GAS DE CASTELLON

Empresa de Don Félix Carreras

La nueva empresa que tiene á su cargo la Fábrica de Gas de esta población, despues de introducir importantes mejoras en los aparatos de fabricacion, con objeto de suministrar un fluido de excelente calidad, no obstante de los cuantiosos desembolsos á que se ha visto obligada, deseosa de corresponder al creciente favor del público y de generalizar el establecimiento del gas como corresponde á la cultura e importancia de esta capital; á partir desde el dia de la fecha, tiene el honor de ofrecer al público:

Colocar gratis los ramales de plomo necesarios para introducir el gas en las casas situadas en las calles que estén canalizadas.

Colocar gratis las portillas de seguridad necesarias.

Hacer á precios de fábrica, las instalaciones del interior de las casas, quedando á cargo de los abonados, los cuales podrán mandarlas hacer al lampista que quieran, si así lo conceptúan conveniente; pues la empresa ni desea tener este monopolio, ni autorizar á determinadas personas á que lo tengan, con detrimento del público.

Con objeto de poner al alcance de todas las fortunas el establecimiento de tan importante mejora, la empresa se compromete á cobrar el importe de las instalaciones que haga, en doce meses, percibiendo mensualmente la parte correspondiente, con lo cual, por una cantidad mensual insignificante y en muchos casos menor que lo que cuestan los tubos que se rompen en las lámparas de petróleo, los abonados adquieren insensiblemente y en un año, la propiedad de la instalación y aparatos.

A los abonados que deseen alquilar los contadores, la empresa se los proporcionará á los precios siguientes:
 De 3 mecheros á 2 rs. vn. al mes.
 De 5 id. á 3 id. id.
 De 10 id. á 4 id. id.

El precio del gas, es de 54 maravides por metro cúbico con lo cual, en las condiciones actuales de fabricacion, es el sistema de alumbrado más cómodo, limpio, económico y saludable que se conoce.

Castellon 8 de octubre de 1877.—
 El propietario, Félix Carreras.

METODO DE LECTURA
 POR D. MODESTO TOMAS
 maestro superior, y director de la escuela del Real en esta ciudad

Esta segunda edicion, completamente corregida y aumentada, consta de 64 páginas con variedad de tipos, abundancia de sílabas de toda clase de ejercicios prácticos, finalizando con algunas lecciones de lectura corriente de letra gruesa, sirviendo de preparacion para la lectura de cualquier impreso.

Precios. El método completo con tapitas de cartulina, docena 18 rs. La cartilla, ó primera parte del caton, con tapitas de papel de color, docena 7 rs.—Los señores maestros que se dirijan al autor, los obtendrán á 15 rs. docena de catones, y á 5 rs. y medio docena de cartillas.—Los señores libreros que deseen venderlos en comision, percibirán el 15 por 100 por tal concepto.—Coleccion de 15 cartelles, en papel 8 rs.; uno suelto, 1 real.

Se venden en esta imprenta, y en casa del autor, escuela del Real.

TALLER DE SASTRERIA

de Joaquin Roig y Agut
 calle de Enmedio núm. 8

En dicho establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros extranjeros y del país, propios para la estacion, los que se venden en prendas hechas á la medida y á precios relativamente baratos.

OJO
GRAN COLECCION DE MAPAS
 iluminados, en un pliego doble marquilla. Se venden en la imprenta de este diario á seis rs. cada mapa.

SE HA RECIBIDO en la imprenta de este diario un magnífico surtido de estampas, cromo-litografias y gran variedad de tarjetas y felicitaciones de las principales litografias nacionales y extranjeras. Se venden á precios muy rebajados.

CALENDARIOS AMERICANOS
 Los hay de todas clases y á precios económicos en la imprenta de este diario.

PAPELES DEL PAIS
SOBRES
LIBROS RAYADOS
 Y DEMAS
ARTICULOS DE ESCRITORIO

Obras de educacion
PREMIOS
PAPEL PAUTADO
 Y MENAJE
PARA LAS ESCUELAS

VICENTA VILLAR
 VIUDA DE PERALES
 Constitución Número 25
 CASA FUNDADA EN 1863

OBRA
 ADMINISTRATIVAS
MODELACION
 PARA EL SERVICIO DE
LOS AYUNTAMIENTOS
 Y JUZGADOS MUNICIPALES

SE HACEN
 TODA CLASE
 DE
IMPRESIONES
 Y
ENCUADERNACIONES
 QUE SE PIDAN

BOTICA
 de Don Ramon Barrachina

CALLE DE ZAPATEROS, NUM. 18

Gran depósito de bragueros de todas clases, sondas, pesarios, y otros objetos de ortopedia.
 Solucion Coirré de clorhidro fosfato de cal; medicamento recomendado por todas las Academias de medicina de Europa, para combatir la tisis, las escrófulas y el raquitismo.

Chocolate con aceite de higado de bacalo convenientemente dosificado.

Bencina rectificada y sin olor para quitar las manchas de cualquier grasa, resina ó barniz sin alterar los tejidos. Caramelos pectorales, para combatir la tos por fuerte que sea.

Caramelos purgantes y vermicidas útiles para los niños, por sus pronto efectos y buen sabor. Jarabe de quina ferruginoso preparado con yoduro ferroso, dosificado con 20 centigramos (4 gramos) del yoduro por cada onza del jarabe. Depósito de las acreditadas aguas de Loeches.

CONFITERIA Y CIBERIA
 DE **EDUARDO BLASCO**
 ZAPATEROS, 18, DUPLICADO

Depósito de los acreditados chocolates de la compañía ultramarina de Marsella, elaborados por nuevas y poderosas máquinas movidas por fuerza hidráulica. Chocolate con canela, á 4 y 5 rs. libra segun clase. El que tome 6 libras, se le dará media de regalo.

Gran surtido de repostería y confitería, elaborados con esmero para las Pascuas y los Reyes, á precios arreglados.

GABINETE OPERATORIO
 Y DE CONSULTAS PARA ENFERMEDADES CRONICAS,
 A CARGO DE
DON ANTONIO FORNS Y SANCHEZ,
 Licenciado sobresaliente en Medicina y Cirujía, ex-Ayudante Anatómico por oposicion del Colegio de Medicina y Cirujía de Barcelona, y ex-primero Ayudante Médico del cuerpo de Sanidad Militar,
 Establecido calle de Zapateros, núm. 26, principal,
CASTELLON
 Horas de consulta: por la mañana, de once á una; y por la tarde, de siete á ocho.

LECTURA EN VERSO

Coleccion de poesías escogidas, antiguas y modernas, arregladas por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certamen literario y por la Junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

Para facilitar la lectura en verso, siempre difícil, se hallan divididas las composiciones en trece series, que constituyen otros tantos géneros literarios, á saber: sencillo, serio, lírico, didáctico misti-

co, dramático, fantástico, jocoso artístico, elevado, heroico y sublime.

Véndese á 48 reales la docena de ejemplares, en la imprenta de este diario, en Madrid, librería de Hernando, Arenal, 11; Barcelona, Bastinos y Camí; Tarragona, Gual; Lérida, Sol; Valencia Mariana y Corretger y compañía; Corretger, 20.—Un ejemplar solo, 4 reales ó diez sellos de 10 céntimos dirigiéndose al autor, por Tortosa—Amposta.

METODO FACIL Y BREVE DE LECTURA

Aprobado para testo por el gobierno, por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certamen literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

Véndese en la imprenta de este diario, y en Tarragona en las de Gual, Roura y Granell, á diez cuartos ejemplar y diez reales docena. La colleccion de carteles á 6 reales en papel y 12 en carton.

AVISO

Gran depósito de **PIANOS** nuevos de las acreditadas fábricas DE DON PEDRO GOMEZ EHLIO y Don José Galiana, de Valencia

Se venden, alquilan y cambian por otros usos. Castellon, Medio, 43, principal.

AÑO II

PRECIOS DE
 En Castellon: Un mes, 5 rs.
 Tres meses, 18 rs. Seis meses,
 No se sirve ninguna suscrip-
 importe. El pago es adelantado

NUESTRO AYUNT

El encabezamiento de los labradores de esta comarca, queriendo proporcionarse un subsidio á la vez que gravísimas consecuencias propias y la vanidad de las que han de encargarse de cuestiones suscitadas.

Varios propietarios, mas de mil, han acudido económico de esta provincia de las irregularidades de la ley, con gran descontento.

Pasó esta instancia, con informe de aquella que segun nuestras noticias terminada pasarla á los tribunales.

No se han detenido las diligencias practicadas por el ayuntamiento, porque ha procedido á la revisión de los recurrentes, exigiéndoles declaraciones de las relaciones sometidas á la resolución económica.

Esto, de ser cierto, le da un carácter irritante que debe rechazarse; porque han firmado la esposicion perfectamente tranquilo lugar porque han dicho en segundo lugar, porque carece de facultades ninguna resolución sobrelimitándose su intervencion pura y simplemente ofrezca y parezca.

Cualquier diligencia que y especialmente la que con las declaraciones de los interesados, es nula de toda especie solo puede admitirla competente, y esto cuando los juriconsultos, tenga estado.

Nosotros comprendemos la indignacion del ayuntamiento reconocemos con plena conciencia para invadir las judiciales y las administrativas, señor jefe económico. Por algun menguado, cediendo temores, fuese capaz de miserables retractaciones dejaríamos de llegar hasta del viaje, haciendo ver la da la verdad de lo ocurrido cual nos basta á muchos de sus firmeza y resolucion.

Y despues de todo, ¿quién do fundarse el ayuntamiento terminar que se lleve á cabo de justicia, á los que se presentado esa reclamacion? ¿En qué la consideracion ó injuriosa?

Supongamos, sin perjuicio de la verdad, que semejante suceso ocurriera.

¿Quién es el municipio que al fallo de los tribunales? La solicitud de que se recurso legal, es un recurso que no puede juzgar la autoridad contra quien

LA ALBORADA

DIARIO POLITICO

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES



AÑO II

DIRECTOR,
D. EDUARDO FORTALES.

Jueves 3 de Enero de 1878.

ADMINISTRADOR,
D. RAMON BARRACHINA.

NUM. 131

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellón: Un mes, 5 rs. Tres meses, 15 rs.—Fuera:
Tres meses, 18 rs. Seis meses, 34 rs. Un año, 64 rs.
No se sirve ninguna suscripción si antes no se abona su
importe. El pago es adelantado.

Toda suscripción que no se renueve en tiempo hábil, dejará de ser servida, y al efecto se avisará.
A los suscritores: anuncios en la cuarta plana, á 5 centimos de peseta línea. Acumidos á precios
convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.
A los no suscritores: á 10 centimos de peseta línea de anuncios; á 25 centimos de la de comunicados, y
á 3 pesetas 50 céntos las defunciones y aniversarios.
Se publica todos los días menos los lunes y días siguientes á fiestas mayores.

PUNTO DE SUSCRICION

En la administración de este diario, Zapateros 18, donde
debe dirigirse toda la correspondencia. En esta imprenta y
librería, en la de Jose Armengot, en la de Itoivira Herma-
nos y en la de Venancio Soto, en esta capital.

NUESTRO AYUNTAMIENTO

El encabezamiento de consumos de los labradores de esta ciudad, vá adquiriendo proporciones alarmantes, y quizá entre pronto en un periodo de gravísimas consecuencias, si el amor propio y la vanidad ofendidos, son los que han de encargarse de resolver las cuestiones suscitadas.

Varios propietarios, creemos que mas de mil, han acudido al señor jefe económico de esta provincia, en queja de las irregularidades en que el alcalde y el ayuntamiento han incurrido al verificar aquel contrato, manifestando entre otras cosas, que se habia faltado á la ley, con gran daño de los interesados.

Pasó esta instancia, como es debido, á informe de aquella corporación, que segun nuestras noticias, ha determinado pasarla á los tribunales de justicia.

No se han detenido aquí las diligencias practicadas por el municipio, porque ha procedido á llamar á algunos de los recurrentes, con objeto de exigirles declaraciones ó manifestaciones relacionadas con la cuestion sometida á la resolución del jefe económico.

Esto, de ser cierto, ledá al incidente un carácter irritante de imposición debe rechazarse; porque todos los que han firmado la esposición, deben estar perfectamente tranquilos, en primer lugar porque han dicho la verdad, y en segundo lugar, porque el municipio carece de facultades para adoptar ninguna resolución sobre el asunto, limitándose su intervención, á informar pura y simplemente, lo que se le ofrezca y parezca.

Cualquier diligencia que practique y especialmente la que se relacione con las declaraciones de los interesados, es nula de toda nulidad, porque solo puede admitirlas el tribunal competente, y esto cuando, como dicen los jurisperitos, el expediente tenga estado.

Nosotros comprendemos la olímpica indignación del ayuntamiento, pero reconocemos con placer su impotencia para invadir las atribuciones judiciales y las administrativas del señor jefe económico. Por lo demás, si algun menguado, cediendo á ridículos temores, fuese capaz de incurrir en miserables retractaciones, no por eso dejaríamos de llegar hasta el término del viaje, haciendo ver la verdad, toda la verdad de lo ocurrido, para lo cual nos basta á muchos de los quejosos firmeza y resolución.

Y despues de todo, ¿en qué ha podido fundarse el ayuntamiento para determinar que se lleve á los tribunales de justicia, á los que han firmado ó presentado esa reclamación?

¿En qué la consideran calumniosa ó injuriosa?

Supongamos, sin perjuicio de la verdad, que semejante suposición sea cierta.

¿Quién es el municipio para someterla al fallo de los tribunales?

La solicitud de que se trata, es un recurso legal, es un recurso de queja, que no puede juzgar la corporación ó la autoridad contra quien se dirige.

Aunque contuviese palabras ofensivas, conceptos calumniosos, no siendo proferidas ó expresadas en presencia del municipio, ni en escrito que se le dirigiere, con objeto de desacatarle, aunque se eligiese su conducto para que se remitiera al jefe económico, no podría convertirse nunca en un hecho justiciable.

Es preciso que se reconozca, que un ayuntamiento puede ser objeto de quejas mas ó menos fundadas, y que se ha de someter á las consecuencias de su conducta, sin impedir directa ni indirectamente que los agraviados ejerzan su derecho.

Nosotros, resueltos á defender los intereses de nuestros conciudadanos, estamos dispuestos á impedir que prevalezcan abusos lamentables, oponiéndonos á que se estravien las cuestiones por medios reprobados ó capciosos.

Por lo demás, es bien desdichada la conducta que observa el residuo, ó epítome, ó epilogo de ayuntamiento que nos gobierna.

Hace poco tiempo que nos quiso someter á nosotros á los rigores de un procedimiento criminal. Ahora trata de hacer el mismo obsequio á los que han acudido en queja de sus procedimientos.

Obrando así, se espone á que se le trate con el mismo rigor, y aunque por su rectitud, por su capacidad y por sus intachables antecedentes, está fuera del alcance de nuestras acusaciones, quizá no sería imposible herirle en el talon, que por lo visto es su única parte vulnerable.

Recomendamos al señor alcalde don Catalino y aún al secretario de la corporación señor Martin, jurisperitos distinguidos, que se ocupen de nuestras observaciones, y que se tomen la molestia de estudiarlas, aunque despues de todo, no hagan caso de ellas.

Y por último, suplicamos á todos los interesados que han firmado la esposición presentada contra el municipio, que se persuadan de que nada tienen que temer, porque es aquella corporación la acusada, y no es su criterio la solución que ha de prevalecer en la resolución del conflicto. Cuando el expediente esté terminado podrá saber se quien tiene razon.

LA SEMILLA DEL BIEN

CONSTITUYE EL ARBOL DE LA FELICIDAD.

Es ley universalmente reconocida que todos los pueblos, por indolentes que sean, tienden al progresivo perfeccionamiento de sus intereses materiales con una actividad tanto más vertiginosa, febril y creciente, cuanto son más lucrativos los negocios á que dedican su fervorosa atención; y mayor fuerza y potencia alcanzan las máquinas y utensilios que las fábricas industriales y artísticas elaboran en sus espaciosos talleres, para dar cima á aquel pensamiento que tan absorbido trae al hombre moderno.

Si algo existe sobre la tierra que ensalce y enaltezca la naturaleza humana á la altura de su misión, es indudablemente el gran regenerador del mundo encarnado en la imperiosa

ley del trabajo, que tan gran vacío en venido á llenar con sus efectos en el tránsito efímero y fugitivo de nuestra existencia terrenal.

Desgraciadamente las más de las veces que nos proponemos llevar á cada una empresa iniciada ó proyectada, solemos sufrir decepciones y errores crasos que nos acarrea sinabores y penalidades, y no pocas suelen venir sus efectos á interesar las fibras más delicadas de nuestro sentimiento vital, sumiendo en la mayor miseria á toda una generación desdichada.

La civilización es indudablemente uno de los mayores adelantos y progresos que se conocen en la edad moderna, debida á la asidua y persistente laboriosidad de la humanidad científico-filosófica; pero nadie se atreverá á negar de un modo absoluto que merced á los bienes que ha importado y reporta á la sociedad, ha llegado á materializarse nuestro siglo hasta el extremo de haber casi abandonado los intereses morales, que deben ser el principal regenerativo y la base primordial en que debe apoyarse y descansar el edificio social.

Negar esta aseveración sería tanto como negar la evidencia de los hechos que lógicamente se desprenden de su realidad, como los efectos se deducen de las causas y el corolario de una operación matemática.

Mucho trabaja el hombre en el perfeccionamiento de los intereses materiales que absorven su particular acción; pero despues de tantos sacrificios y actividad como pone en juego, ¿ha podido rodearse de esa efímera é ilusoria felicidad que se forjó en su mente, y en pos de la cual corre presuroso como piuitada mariposa que posa su vuelo de una en otra flor? ¿Podrá conseguirlo alguna vez? Tal vez nunca en su condicion terrestre.

Raciocinemos: La voluntad humana aspira por naturaleza y de un modo constante á ejercer todo aquello que es bueno, del mismo que el entendimiento corre en pos de la verdad y el sentimiento en pos de la belleza.

No puede el sér humano remontar su vuelo al conocimiento real y efectivo de la bondad, belleza y verdad absolutas, porque sus facultades anímicas son tan estrechas como limitadas para romper el denso velo que las cubre; pero en cambio le basta vislumbrar una parte finita ó perfilada de aquellas cualidades inherentes para que sin vacilar venga en conocimiento de lo bueno, bello y verdadero, cuyo triple conjunto reside en la sabia inteligencia del autor de la Creación.

Dedúcese en consecuencia que todo hombre está obligado á ejercer el bien que nace del alma, cuyo impulso dirige libremente nuestras acciones segun las luces que la sana é invariable razon le dicte; pero para esto es indispensable que nuestra voluntad no se muestre rebelde á tan hermosa misión, pues al practicarle viene á erigirse en eco fiel de la divina.

Practicado el bien por el hombre en su condicion terrenal se llega necesariamente á la adquisición de la felicidad relativa que es el gozo interior que experimenta nuestro sér al reali-

zarle, de donde infaliblemente previene la paz y tranquilidad de nuestra conciencia, termómetro regulador de las buenas y malas acciones.

Cierto es que aspiramos á conseguir un día la felicidad absoluta que toma asiento más allá de los espacios inconmensurables, la cual no nos es dable gozar en la tierra y para cuya adquisición necesario es que hagamos méritos; pero ya que tanta dicha y bienestar no podamos obtener, debemos concretarnos á la que es un reflejo de aquella y toma asiento en nuestro sér.

La felicidad humana no la constituyen las riquezas materiales, ni los honores pasajeros, ni la gloria efímera, ni todo cuanto de mundano existe en la tierra como es la opinion mas generalizada de nuestro siglo materialista, y la razon es obvia: lo que es deleznable no puede subsistir y como los honores, riquezas y el brillo personal son tan volubles como inconstantes y percederos, de ahí que tan á menudo veamos ejemplos prácticos en la vida real de los séres, que si hoy la rueda de la fortuna los encumbró á grandes alturas, no es extraño verlos caer del pedestal de su gloria, cual el Icaro de la mitología, cuando menos lo pensaban, y escalar dichas posiciones los séres á quienes la providencia tuvo condenados en la categoría mas ínfima de la escala social.

No hay, pues, felicidad terrenal mas duradera que la que se esperimenta en el alma, á consecuencia de la frecuente práctica de las buenas acciones y el total alejamiento de las que dan ocasion á inspirar y obrar el mal.

Ahora comparemos aunque sea brevemente: El bien es una semilla que arrojada en la tierra benéfica y productiva de nuestra alma, llegará á germinar y con el tiempo y la hermosa lluvia de una práctica continuada que la dé lozanía y vigor, la veremos trasformarse en arbusto, cuya copa irá inguándose hasta quedar constituido en verdadero árbol.

La sombra que proyecta éste y el verdadero fruto que produzca no podrán menos de ser sano y refrigerante y el viajero que se cobije bajo sus hojas y tome el zumo nutritivo de su fruto podrá considerarse feliz y transportado á otro mundo mejor.

Arrojad una semilla cereal en un desierto arenoso y acontecerá que la tierra no podrá hacerla germinar ni fructificar por carecer de medios adecuados, cuales son la buena tierra, el agua y el viento y una mano cuidadora que se tome interés por su existencia.

Parece ser que los intereses materiales de la sociedad están en abierta y encarnizada lucha con los morales, y nada hay que sea mas improductivo ni nada mas fácil de refundirlos y unificarlos: las razones para probar dicha aseveración son hasta inútiles é infructuosas, porque el simple sentido comun las dicta.

¿Por qué no se lleva á cabo esta operación? Porque cada día que transcurre nos vamos metalizando mas á impulsos del progreso material del

siglo, y de ahí que tan apegados nos mostremos á la materia y tan abandonado y olvidado tengamos al espíritu.

F. TRIGO.

CARTA DE DOÑA ISABEL II

Doña Isabel de Borbon ha dirigido al *Figaro* la siguiente carta, que tomamos de *El Globo*.

Señor redactor jefe: No está en mi carácter ni en mis costumbres recurrir á la prensa para defenderme de ataques generalmente indignos é injustificables; pero cuando se abusa de mi nombre para desnaturalizar los actos más sencillos y más naturales de mi vida privada; cuando aventureros políticos muy conocidos se valen de la publicidad para molestar á todos los que me demuestran alguna consideración y algún respeto; cuando intentan explotar mi situación para enojarme la opinión pública, no vacilo en intervenir para restablecer la verdad.

Mis buenas y cordiales relaciones con mi primo D. Carlos y mi sobrina doña Margarita de Borbon no son un secreto para nadie. Jamás he desmerecido en su consideración, como ellos tampoco han desmerecido en la mía, y no quiero desconocer los lazos de parentesco que nos unen y que la desgracia ha afirmado.

Doña Margarita de Borbon es la madrina de mi hija la infanta Eulalia; y no tiene nada de extraño que dejando á un lado la política, los miembros de una familia conserven sus naturales relaciones.

El conde de Chambort pensaba lo mismo al acoger á los príncipes de Orleans.

¿Qué razón hay para alejar de este país generoso y hospitalario á un desterrado, cuya situación actual nadie tiene de hostil y á quien dice que se persigue por mi causa?

¿Quién puede ver más que una calumnia en esta última suposición? ¿Que conspiro yo contra mi hijo tan querido y á quien todo lo he sacrificado?

No es irritante pensar que por una sospecha gratuita esta hospitalaria nación á quien tantas veces he confiado el reposo de mi familia, rompa de pronto con la tradición?

A vuestra lealtad apelo, señor redactor, para hacer pública la verdad respecto á las buenas relaciones que existen entre mi sobrino y yo, relaciones que nada tienen que ver con la política.

Si así fuera tendría el valor de decirlo, y el dolor de abandonar la Francia, por la cual hago tan ardientes votos como por mi patria.

Recibid, señor director, la seguridad de mi consideración más distinguida.—ISABEL DE BORBON.
Paris 29 de Diciembre.

CRONICA ESTRANJERA

En China se vende la leche de mujer. En Shangai media pinta cuesta 20 centimos. Es muy estimada entre los chinos como alimento reparador para los viejos y los tísicos.

Entre otras curiosidades que verán los que visiten la exposición de Paris se cuenta una alfombra con tiras de marfil. Está valuada en 12 000 francos.

Se ha pedido autorización á la prefectura de policía de Paris para establecer en aquella capital una oficina para la colocación de señoritas y viudas casaderas.

Ha celebrado asamblea pública la liga rumana para la instrucción del pueblo. Victor Manuel ha condecorado con la «Corona de Italia» al célebre violinista genovés Camilo Sivoni.

Las noticias relativas á la actitud que va tomando Inglaterra en la cuestión de oriente, han producido viva sensación en Paris.

A juzgar por los meetings que se han celebrado en opuesto sentido, respecto á dicho asunto, parece predominar allí el partido de la guerra, particularmente en las clases populares.

Dícese que M. Waddington, al recibir los empleados de su ministerio, les dió á

comprender que las tradiciones anti-republicanas de la casa que acaba de dejar M. de Banneville le son perfectamente conocidas. «Yo sé bien, dijo, que entre ustedes, señores, no hay muchos republicanos, pero espero que ninguno de ustedes propondrá al ministro la ocasión de notario.»

De la *Gaceta de Colonia*: «La agitación respecto á la traslación de la sede en el próximo conclave aumenta en el Vaticano en vista de la creciente invasión del liberalismo en las esferas del poder italiano.

Se ha propuesto últimamente Inglaterra como lugar de reunión y sitio más seguro que Malta.

Ha llamado mucho la atención un folleto que ha visto la luz pública en Ginebra, debido, según se dice, á la pluma del señor Bismark, en el que manifiesta que Alemania reivindicaría los distritos de origen germánico, y con los restantes, ó sea los de procedencia francesa, formaría un reino, cuyo trono sería ocupado por un miembro de la dinastía Hohenzollern.

El periódico «El Morning-Post», confiesa que hay pocas probabilidades de que sea aceptado el ofrecimiento de mediación de Inglaterra en la cuestión de oriente por parte de Rusia, la cual desea (añade) negociaciones directas con Turquía, sin participación alguna de Inglaterra.

Se ha roto el único puente que quedaba sobre el Danubio delante de Petrochain.

Se han tomado medidas para restablecer á toda prisa las comunicaciones.

Según noticias particulares de Constantinopla continúa la concentración de tropas turcas detrás de los Balcanes.

Se confirma la noticia de que el general en jefe del ejército turco en Armenia Moukhar-bajá ha evacuado á Erzeroum.

Se ha retirado á Baibut.

La agencia rusa desmiente la noticia de que Inglaterra tenga la intención de ocupar ningún puesto en oriente.

Añade que dicha potencia declaró en efecto que la ocupación por los rusos de Constantinopla, aun provisionalmente, le obligaría á tomar ciertas medidas de precaución.

«El gobierno, ruso, dice, sigue dispuesto á oír proposiciones de paz, siempre que esta sea solicitada directamente por la puerta, y ningún proyecto de mediación puede ser aceptado, á no ser que se reclame á la vez por las dos partes beligerantes.

La sublime puerta ha recibido por conducto oficioso un despacho, informándole que Rusia consentiría en un armisticio bajo las condiciones siguientes:

Primera. Rectificación de la frontera asiática.

Segunda. La libre navegacion del estrecho de los Dardanelos.

Tercera. Independencia de Rumania.

Y cuarta. La adopción del programa presentado en la conferencia de Constantinopla respecto de Bulgaria.

Las negociaciones relativas á la cuestión de Servia y Montenegro quedarían reservadas para las negociaciones ulteriores.

SECCION DE NOTICIAS

El *Boletín oficial* de ayer contiene: Decidiendo á favor del gobernador civil de Alicante, una competencia por el mismo suscitada al juzgado de primera instancia de Gijona á consecuencia de interdicto de recobrar, ante el mismo promovido, sobre aprovechamiento de ciertas aguas.

Se anuncia por el Gobierno de provincia el registro de una mina de Cobalto denominada Carmen en el distrito de Chovar.

Nota de las compras verificadas por la Administración militar de esta plaza en los ramos de utensilios y subsistencias.

Anuncio de la subasta de varias fincas radicadas en el pueblo de Alcora cuya venta ha acordado el juzgado de primera instancia de serranos de Valencia.

Requisitoria del juzgado de primera instancia de Nules, ordenando la comparecencia de Antonia Verjueguer y María para prestar declaración en cierta causa criminal.

El domingo tuvo lugar en la casa consistorial de esta ciudad, la reunión de contribuyentes, para ocuparse de las cuestiones á que dá ocasion la acordada reforma de los amillaramientos.

La discusión fue detenida, y se asociaron á la comisión ya nombrada los señores don José Viciano, don Felix Cruzado y don

Gaspar Tirado para que propongan lo conveniente y auxilien en lo que les sea posible á la comisión de evaluación, para que no sufran perjuicio los intereses de los propietarios.

Ardua es la empresa, que ha de tropezar con graves dificultades, y en nuestro concepto, no hemos de conseguir que aquellas se desvanezcan sin que en la contienda perdamos nosotros, porque luchar con la Hacienda, es empresa arriesgada y comprometida.

Con mas antecedentes, nos ocuparemos de esta cuestión que es preciso aclarar, estudiando todos los detalles, y evitando, si esto es posible, complicaciones ruinosas y procedimientos absurdos.

La comisión nombrada está compuesta de hombres muy competentes y prácticos en estos negocios, y de su celo y de su buen deseo puede esperar mucho la población.

¡Quiera Dios que no sucumban en una lucha tan desigual!

¡No se empeñen ustedes, señores; la alfalfa se sigue exhibiendo en los parajes mas públicos de la ciudad!

Creemos que despues de todo nadie extrañará que nuestro Alcalde no quiera meterse en estas pequeñeces. Por otra parte el color verde de la yerba alegra los corazones y excita el apetito de ciertas gentes.

La compañía cómica que actúa en nuestro teatro muere de inanición. Si pronto no se reforma considerablemente con un personal proporcional, sucumbe sin remedio. ¡Hasta el pobre apuntador deja la concha para auxiliar á sus compañeros. ¡Infeliz, infeliz! mas te valiera....

Segun la *Gaceta* de Barcelona, en todo el mes de Enero próximo quedará abierta al público la línea férrea de dicha ciudad á Francia.

Dicen de Gerona que el jueves á eso de las diez de la noche, un estrepitoso estallido, semejante á la detonación que producirían mil cañones disparados á un tiempo, despertó azorados á los vecinos que se hallaban entregados al descanso, y llenó de sobresalto á los que todavía no se habían acostado.

Todo el mundo corría lleno de verdadero pánico para averiguar la causa de aquel infernal estruendo, que no era otra que la total voladura de la fábrica de tejas de mármel que existía en el número 70 de la plaza de las Coles.

En esta horrorosa desgracia, creen algunos ver la mano perversa de una rencorosa venganza personal, pues según opinión de personas entendidas, la voladura ha sido producida por una mina de dinamita.

Providencialmente no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Como era de esperar, atendida la restitución y justicia con que procede el señor Rector del Distrito universitario en la provisión de escuelas, ha sido nombrada para la de nueva creación de Segorbe, en virtud de las últimas oposiciones, doña María Calduch y Caivo, que ocupaba el primer lugar de la propuesta. Damos la más cumplida enhorabuena á la [agradecida por el ascenso que acaba de obtener en su carrera.

A las cuatro próximamente de la madrugada del 21 se sintió en Huelva un temblor de tierra; las oscilaciones, bastante sensibles, duraron unos 15 segundos y partían de occidente á oriente. Según noticias, en Moguer é Isla Cristina fué bastante sensible este fenómeno, aunque en ninguna parte llegó á tomar proporciones alarmantes.

Estaba bastante concurrido el domingo, el paseo de Ribalta. El tiempo bueno.

La gente se divierte. En la noche de anteayer se celebraron dos bailes, uno en

el café de la perla y otro en el casino castellonense, quedando los asistentes muy complacidos.

Se dice que algunos militares y jóvenes de la buena sociedad de esta capital piensan dar una corrida de toros y una función teatral, con motivo de las fiestas reales. Lo celebramos.

Caso raro y no imitado. Por la depositaria municipal de Huesca se ha satisfecho á todos los maestros de primera enseñanza de aquella ciudad el haber correspondiente al trimestre vencido en fin de este mes.

No sucede así en esta capital, y eso que tenemos la gloria de que estén al frente de nuestro municipio dos ilustradísimas personas pertenecientes á la tan respetable clase del profesorado. ¿Pensarán ustedes que les preocupan tanto sus administrados que no les dejan tiempo para atender al lamentable estado en que se encuentran los pacientes profesores de instrucción primaria? Pues se equivocan ustedes grandemente; á nuestro ayuntamiento le importan lo mismo sus compañeros que sus administrados.

Pues bueno fuera que hubieran salido ellos del corral de Falcó para ocuparse de estas nimiedades.

La viruela hace estragos entre muchos ganados de las comarcas aragonesas.

Parece que vá á aumentarse la guardia civil de la provincia de Teruel.

La recaudación que ha obtenido la administración económica de esta provincia en el mes de diciembre último por los ramos que se hallan á cargo de las respectivas direcciones, es el siguiente:

Dirección general de contribuciones, 124.030'62 pesetas; idem de impuestos, 90.706'99 pesetas; idem id. de rentas, 120.371'60; idem de aduanas, 5.684 pesetas; idem de propiedades y derechos del Estado, 26.090'97 pesetas. Ascendiendo el total á 366.884'16 pesetas.

Segun nuestras noticias, la guarnición esta dispuesta á solemnizar el casamiento de S. M. con fiestas y regocijos propios del asunto y de la galantería de nuestros militares.

Creemos que el ayuntamiento de la diputación compuesta de hombres tan dignos y adheridos á la familia reinante, extremarán sus esfuerzos para brillar en las fiestas con todas las manifestaciones de un entusiasmo estrepitoso.

Preciso es que aquellas corporaciones cumplan con ese deber de cortesía, aunque sea haciendo algún sacrificio, que será muy llevadero, al menos para los que cobran del presupuesto, que son en los momentos presentes *liberales conservadores* como fueren en otro tiempo cobrando también, posibilitistas de Castelar-Maissonave.

Solo obrando así, podrán prepararse el camino, para aguantarse, si viene una situación Sagasta.

El negociado de contribuciones de la administración económica de esta provincia se ocupa sin descanso en el cumplimiento de lo dispuesto por la dirección general del ramo en sus circulares de 13 y 28 de Diciembre último referentes á amillaramientos.

Como consecuencia de los trabajos que lleva practicados, ha aumentado la riqueza imponible del pueblo de Banicarló en 97.284 pesetas y 89 céntimos y la de Peñicola en 10 510 pesetas 65 céntimos. de cuyos aumentos, acordados en la junta administrativa del día último de Diciembre pasado, se ha dado cuenta á la dirección general.

Para conocimiento de nuestros lectores, y á fin de que no se les irroguen los consiguientes perjuicios, les participamos que el día 15 de los corrientes termina el plazo para la adquisición de cédulas personales.

desde cuya fecha se emplearon morosos el procedimiento de

Segun se nos asegura, las se incoaron en el juzgado de esta de este partido por la ro en la calle de las Salinas de noche del siete del pasado mes de el daño de la cantidad de han fallado para que se e faltas.

Todos los periódicos vienen llenos de noticias de acontecimientos ó menos desagradables debidos propios de las pasadas fiestas, sentimos verdadera consignarlo, despues de haber divertido grandemente, hace dias que no ha entrado ningun juzgado de esta capital, ni poco que sepamos ha tenido en hecho criminal alguno.

Lo hemos hecho en distinción de hoy mas no nos cansamos la sensatez y moderación de los ciudadanos; un pueblo de la tro y que di tales muestras de es por muchos conceptos de mejor suerte.

Parece que la caña ha sufrido estas últimas heladas, pero bastante bien, y es de creerse sazón, si el tiempo no empeora.

Ha sido apresado por la municipal de Torreblanca Jaime china autor del homicidio persona de Enrique Suñer enero de 1874, habiendo en cárceles de este partido el sado.

Se ha presentado á este Gobierno una instancia suscrita por el Sr. Gasco, abogado de este diendo el registro de doce p la mina de aguas subterráneas de Villafames, titulada Sierra Vall de Alba y la Juncosa, dominio público y en una dos mil metros de longitud titud.

Los *Manuelos* se divierten celebrando sus dias el primer algunos conocemos que tiran se suele la casa por la vent

Una feliz pareja, modelo y de distinción y él de antrato, recibieron con motivo to del dueño de la casa á sus amigos, obsequiándoles de que solo aquellos anfitriones.

La mayor expansión, la r gria reinó entre los concurrentes tan agradable reunión prolongarse hasta bastante er

No citaremos los nombres elegantes jóvenes que con atractivos daban mas esplendores á la fiesta íntima, pero no puede deseo que sentimos de felicitar a doña señorita Maldonado, manera como cantó la romana de El Juramento y la gundo acto, en la que dejó de sentimiento que guarda dicionado en su alma de ange

Aunque tarde, recibian noticias aquellos cónyuges, cordial muestra de consi todos los profesamos.

DIARIO CRISTIANO

SANTO DE HOY.—Santa G patrona de Paris.

(CUARENTA HORAS en la P de diez á cinco y media d

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza por 10 de 1878

Parada y principal. Otun el señor Coronel de la me Castellon, don Pablo Diaz de Visita de hospital y provis Capitan de Olumba. Sargento y paseo de enfermos cuerpo.

El Capitan Teniente en vicío, Centeno.

VARIETAD

LAS TARJETAS

Una de las industrias que produce, á la entrada de las tarjetas; en efecto, si h

desde cuya fecha se empleará contra los morosos el procedimiento de apremio.

Segun se nos asegura, las diligencias que se incoaron en el juzgado de primera instancia de este partido por la rotura de árboles en la calle de las Salinas de esta capital la noche del siete del pasado mes, no escudando el daño de la cantidad de 200 reales, se han fallado para que se celebre juicio de faltas.

Todos los periódicos vienen estos días llenos de noticias de acontecimientos mas ó menos desagradables debidos á los excesos propios de las pasadas fiestas, y en Castellon, sentimos verdadera satisfacción en consignarlo, despues de haberse la gente divertido grandemente, hace una porción de días que no ha entrado ninguna causa en el juzgado de esta capital, ni la policía, tampoco que sepamos ha tenido que intervenir en hecho criminal alguno.

Lo hemos hecho en distintas ocasiones y de hoy mas no nos cansaremos en elogiar la sensatez y moderacion de nuestros conciudadanos; un pueblo de la índole del nuestro y que dá tales muestras de su ilustracion es por muchos conceptos merecedor de mejor suerte.

Parece que la caña ha sufrido mucho con estas últimas heladas, pero se mantiene bastante bien, y es de creer que lleguá a sazón, si el tiempo no empeora.

Ha sido apresado por la autoridad municipal de Torreblanca Jaime Pons y Barrachina autor del homicidio cometido en la persona de Enrique Suñer en el mes de enero de 1874, habiendo ingresado en las cárceles de este partido el día 25 del pasado.

Se ha presentado á este Gobierno de provincia una instancia suscrita por don Vicente Gasco, abogado de esta capital, pidiendo el registro de doce pertenencias de la mina de aguas subterráneas del término de Villafames, titulada Sierra de Engarcerán, situada en la partida que llaman la Vall de Alba y la Juncosa, en terreno del dominio público y en una estension de dos mil metros de longitud por diez de latitud.

Los *Manueles* se divertieron de lo lindo celebrando sus días el primero de año, y algunos conocemos que tiraron como decirse suele *la casa por la ventana*.

Una feliz pareja, modelo ella de gracias y de distincion y él de amabilidad y fino trato, recibieron con motivo de ser el santo del dueño de la casa á sus mas íntimos amigos, obsequiándoles de la manera con que solo aquellos antirriticos saben hacerlo. La mayor expansion, la mas franca alegría reinó entre los concurrentes mientras duró tan agradable reunion, que hubo de prolongarse hasta bastante entrada la noche.

No citaremos los nombres de las lindas y elegantes jóvenes que con sus innumerables atractivos daban mas esplendor á aquella fiesta íntima, pero no podemos resistir el deseo que sentimos de felicitar á la encantadora señorita Maldonado, por la magistral manera como cantó la romanza de la baronesa de El Juramento y la de triple del segundo acto, en la que dejó ver los tesoros de sentimiento que guarda cual venero codiciado en su alma de ángel.

Aunque tarde, reciban nuestras felicitaciones aquellos cónyuges, y los demás la cordial muestra de consideracion que á todos les profesamos.

DIARIO CRISTIANO

SANTO DE HOY.—Santa Genoveva Virgen, patrona de París.
(CUARENTA HORAS en la Parroquia mayor de diez á cinco y media de la tarde.)

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el 3 de enero de 1878.

Parada y principal. Otumba. Jefe de día, el señor Coronel de la media brigada de Castellon, don Pablo Diaz de la Quintana. Visita de hospital y provisiones, segundo Capitan de Otumba. Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, este último cuerpo.

El Capitan Teniente encargado del servicio, Centeno.

VARIÉDADES

LAS TARJETAS.

Una de las industrias que más beneficios produce, á la entrada de año, es la de las tarjetas; en efecto, si hay que dar cré-

dito á la estadística, sólo en París dá lugar á una venta que importa algunos millares de francos.

Se ha calculado que se vendian cerca de 80 millones de tarjetas al año, y esto es un número respetable.

No vaya á creerse que el uso de las tarjetas es una invencion moderna y sólo empleada en Europa. Como las visitas han sido una costumbre de todos los tiempos y de todos los países, el empleo de las tarjetas se ha esparcido hasta en el oriente.

Así en la China se conocian ya hace más de mil años esas mismas tarjetas, cuyo uso nos ha parecido tan cómodo adoptar para que nos sustituyan cerca de las personas á quienes no queremos visitar ó que una ausencia verdadera nos impide encontrarlas en casa. En el celeste imperio no se usan las tarjetas tan pequeñas como las nuestras; al contrario, son enormes hojas de papel que varían de tamaño y de color, segun la categoría de las personas á quienes han de entregarse.

Un embajador inglés, lord Mocartney, cuenta que habiendo sido enviado á Pekín en comision extraordinaria, la corte de Pekín dió orden para que se le tratara con la mayor distincion. Los más ilustres mandarines fueron á visitarle, y el embajador europeo recibió del virey de Petchili un *Tisé*, tarjeta de papel encarnado y tan larga, que con ella hubiera podido cubrirse por completo la columna Vendome.

En Francia, las tarjetas hicieron su aparicion en tiempo de Luis XV y en ellas se imprimian emblemas mitológicos y pastorales de Boucher y de Watteau.

Hasta 1835 eran de carton fino y luego dentellado; hoy las tarjetas son de un tamaño desmesurado.

¿Cuándo se suprimirán las tarjetas de año nuevo? Tres años hace que *L'Independence belge* emprendió una campaña con este objeto, pero sin resultado alguno.

La moda es un tirano que no piensa más en abdicar sus derechos tocante á ese punto.

En Stuttgart, capital de Wurtemberg, la distribucion de tarjetas se hace de una manera bastante rara.

En la tarde del día primero de año, y en una plaza pública, se establece una especie de feria ó de bolsa de tarjetas.

Allí acuden los criados de casa grande y un preguero improvisado grita en alta voz las direcciones de las casas.

A cada nombre una nube de tarjetas cae en una cesta preparada al efecto, y el representante de las personas á quien las tarjetas van dirigidas puede recoger su contenido.

De esta manera se pueden repartir en pocos instantes centenares de tarjetas sin que nadie más que el criado de la casa se haya molestado.

Los americanos y los ingleses, gente práctica, han encontrado hace tiempo el medio de sustraerse á la costumbre de enviar tarjetas.

En los últimos días de Diciembre pueden verse en las columnas de sus enormes periódicos, gran número de avisos concebidos en estos términos: con motivo del año nuevo, M. X. tiene el honor de felicitar sinceramente á sus amigos y conocidos.

Es un medio sencillo, práctico é ingenioso; se evita una muchas molestias y se ha llenado el objeto porque á nadie se ha olvidado.

CORREO DE MADRID

—El Sr. Martín de Herrera, ministro de ultramar, salió anoche para Alicante, donde permanecerá seis ó ocho días á fin de restablecer su salud.

—En breve se publicará la carta que el señor Posada Herrera dirige al presidente del Consejo de ministros.

—El Sr. Cánovas del Castillo llegó anoche, poco despues de las nueve, á Malaga, siendo recibido en la estacion por las autoridades, representantes de las corporaciones y gran número de amigos personales.

—El ayuntamiento de Madrid ha invitado al señor cardenal arzobispo de Toledo para que oficie de pontifical en el solemne *Te Deum* que se cantará con motivo del enlace de S. M.

—Dice *La Política* que quince días despues del matrimonio de S. M. se verificará la apertura de la segunda legislatura, que será abierta por los Reyes en persona.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA ALBORADA»

Señor director de LA ALBORADA.
Madrid 1.º de Enero de 1878.

Ayer tarde reunieron los centralistas en casa del señor marqués de la Vega de Armijo y aunque se daba como segura la noticia de que en dicha junta debía adoptarse una resolucion energica, nada se acordó que tenga tal caracter. Energía y centralismo son palabras que rabian de verse juntas, así como centralista y cándido pueden muy bien pasar por sinónimos, y esta regla

de que una inveterada costumbre ha hecho ley no iba á ser derogada en un momento. Los hombres políticos que han ido distintas veces en peregrinacion á Llanes para tener el gusto de volverse con un desencanto y que han ido en rogativa á la calle del Arsenal, templo donde hoy se alberga el señor Posada Herrera su desdichado ídolo, no habian de derribar por su propia voluntad el castillo de ilusiones que en el trascurso de este verano se han entretenido en forjar. Van destruyéndolo poquito á poco, y así conseguirán verle en tierra sin estrépito para convencerse de que han estado soñando.

Para esa obra de destruccion, son incansables obreros *El Parlamento* y *La Patria*, antes decididos campeones de la esperada solucion política, hoy declarados escépticos, que hablan del mundo y de la política y del país y de la consecuencia, con el mismo terrible desenoque y con igual razon que un niño de la escuela á quien su novia ha dado calabazas.

«Mas vale tarde que nunca»; esto dirán los periódicos aludidos y esto dirá el señor Groizard que en la última reunion de los centralistas se declaró partidario de una resolucion que ponga en claro de una vez y para siempre la actitud del señor Posada Herrera. El señor Groizard, á cuyo talento político no puede ocultarse una cosa que todo el que con ojos imparciales la mira, sabe hace ya mucho tiempo, no puede dudar que el señor Posada Herrera no es ni puede ser centralista; pero desoso de que la fraccion en que milita se libre del ridículo, procura que aparezca que el centro se separa del señor Posada cuando es precisamente lo contrario.

Si los centralistas tuvieran fe en sus principios (conviene advertir que no los tienen) si contasen dentro ó fuera de la cámara con elementos para realizar las esperanzas que su afán inmotivado les ha hecho concebir; si tuviesen conciencia de la mision de un partido político, habríanse declarado conformes unánimemente con la opinion del señor Groizard; pero como carecen por completo de todo lo que no sea una ridícula ceguera, decidieron volverse á reunir uno de estos días para entonces adoptar la determinacion que convenga.

Ha quedado pues aplazada la desercion del centralismo.

El día en que nuevamente se reúnan decidirán... no lo sabemos, pero sí que han merecido el nombre de tontos.

Esto, si hasta el día en que esa reunion se verifique, no se le ocurre al señor Posada Herrera ahorrarse mas temprano que de costumbre ó variar de casa ó dar aguiñado al cartero... porque entonces van á celebrar sus concilios en Logroño y á levantar una estatua al héroe de Llanes.

Se ha comentado mucho un importante documento publicado en el *Figaro*. Los comentarios son tanto mas variados y enérgicos cuanto que ese documento nos es desconocido porque considerándole sin duda nuestro gobierno merecencia prohibida, le ha cerrado nuestras aduanas, temeroso que la curiosidad convirtiera á todos los españoles en *ristas*.

Ese documento pudiera considerarse como una interesante historia ó mejor como una novela. El presente de ella es cosa vedada. Pero podemos conocer su prólogo y su epílogo. De hacer el primero se ha encargado el *Figaro*; el segundo es obra de *El Tiempo*. Prólogo de el *Figaro*.

«Desde el advenimiento del rey Alfonso doce al trono de España, la reina Isabel no tiene intervencion ni derecho alguno que ejercer en la política española. Bueno es recordarlo, cuando esa princesa realice actos que podrían ser de alguna trascendencia si otra cosa fuera. Siendo el hecho de una persona que ha vuelto por completo á la vida privada, solo á ella compromete.

Por consiguiente, el rey Alfonso XII y su gobierno son totalmente ajenos á esos actos, y no solo no podrían aceptar su responsabilidad, si no que es casi seguro que no los aprueben.»

Epílogo de *El Tiempo*.

«Por nuestra parte, respetamos las apreciaciones, que literalmente no conocemos de la reina Isabel y que publicaremos tan luego como el *Figaro* llegue á nuestras manos; pero lo que estamos en el caso de afirmar porque lo sabemos, es que si la reina madre estima que pueden las relaciones de parentesco borrar otras consideraciones mas graves, no debe ni puede ocurrir lo mismo con respect á S. M. el rey. Entre don Alfonso y el príncipe rebelde don Carlos, que representa el mas repugnante absolutismo, no existe sino un abismo profundísimo la-

brado por las desdichas que á la patria ha causado la guerra civil, atizada y mantenida por don Carlos y sus secuaces.»

No hay mas.
Caiga el telon.

La política española aunque tiene gran actividad por la importancia de los sucesos que ahora se acumulan, cada no obstante en estos momentos su puesto en círculo y centros á la cuestion de la guerra objeto de todas las conversaciones.

Inglaterra, esa nacion que en medio del oceano parece lanzar una mirada de desprecio al viejo continente; Cartago moderna llamada á someterse mas ó menos tarde como la antigua al influjo de las nuevas tendencias civilizadoras que anatematizan el egoismo y consagran la libertad é independencia de las naciones; fria y calculadora; que ha visto impasible la obra de las grandes revoluciones; que indiferente ha presenciado la lucha de Rusia y Turquía mientras no ha visto peligro para sus intereses, cree que hoy estos están próximos á la ruina; dirige su investigadora mirada hacia la India, descubre las intenciones hasta ahora veladas de Rusia, cree llegado el momento de tomar parte en el drama que hoy se representa en el inmenso teatro de Europa, y dispuesta á todo, manifiéstase hostil, haciendo ocupar por sus ejércitos algunas capitales importantes del oriente.

Rusia orgullosa de sus recientes victorias, ha declarado á semejanza de lo que en otro tiempo hiciera Roma, que la ocupacion de determinados puntos por el ejército inglés significaría una declaracion de guerra.

Inglaterra lejos de intimidarse, ha despreciado la amenaza de la Rusia, y como Cesar despues de atravesar el Rubicon, comprende que ya no puede más que dominar ó ser vencida vergonzosamente.

El triunfo es incierto, pero hoy Europa se commueve, recordando á Munda.

Hoy con motivo de la festividad del día dejarán de publicarse casi todos los periódicos de la noche pero mañana continuarán sus cotidianas tareas.

¿Quién pudiera decir lo mismo, esclamará *El Parlamento*!

Decimos esto porque se dá por seguro que dejará de publicarse ó que se publicará con nuevo carácter cambiando su empresa y redaccion.

Mal empieza pues el año para los redactores de *El Parlamento*. Recibir una esentia es siempre lamentable, pero recibirla en día de fiesta y en principio de año es horrible, porque hoy es en Madrid un día alegre.

Todos son amigos si á juzgar fuéramos por las tarjetas que hoy se reparten.

Yo desconfío de esas protestas y tengo mis motivos.

Amistades que se manifiestan por tarjetas pareceme que son amistades de cartulina.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRAFICOS

AGENCIA FABRA.

Bucharest, 2.

Los rusos bloquean estrechamente á Sofía. Se han apoderado sin resistencia de algunas aldeas fortificadas inmediatas á la plaza.

San Petersburgo, 2.

El ejército turco que se hallaba á orillas del Lom se retira en toda la línea pegando fuego á los pueblos que abandona. Los habitantes de Sofía han abandonado dicha ciudad, quedando únicamente en ella la guarnicion otomana.

A la hora de entrar en prensa nuestro diario, no hemos recibido el telegrama de nuestra agencia especial.

Imp. de la viuda de Perales é hijos.

COMPENDIO DE GRAMATICA CASTELLANA
 EN FORMA DE DIÁLOGO
 ARREGLADO PARA LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA
 POR D. BARTOLOME TORTES,
 MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPLENTE

El mas breve, sencillo y completo de los de su clase, y puede servir de ampliacion al Epitome de la Real Academia

Se halla de venta en la imprenta de este diario, al precio de TRES REALES el ejemplar, encuadernados á la holandesa.

GAS DE CASTELLON

Empresa de Don Félix Carreras

La nueva empresa que tiene á su cargo la Fábrica de Gas de esta población, despues de introducir importantes mejoras en los aparatos de fabricacion, con objeto de suministrar un fluido de excelente calidad, no obstante de los cuantiosos desembolsos á que se ha visto obligada, deseosa de corresponder al creciente amor del público y de generalizar el establecimiento del gas como corresponde á la cultura e importancia de esta capital; á partir desde el dia de la fecha, tiene el honor de ofrecer al público:

Colocar gratis los ramales de plomo necesarios para introducir el gas en las casas situadas en las calles que estén canalizadas.

Colocar gratis las portillas de seguridad necesarias.

Hacer á precios de fábrica, las instalaciones del interior de las casas, quedando á cargo de los abonados, los cuales podrán mandarlas hacer al lampista que quieran, si así lo conceptuan conveniente; pues la empresa ni desea tener este monopolio, ni autorizar á determinadas personas á que lo tengan, con detrimento del público.

Con objeto de poner al alcance de todas las fortunas el establecimiento de tan importante mejora, la empresa se compromete á cobrar el importe de las instalaciones que haga, en doce meses, percibiendo mensualmente la parte correspondiente, con lo cual, por una cantidad mensual insignificante y en muchos casos menor que lo que cuestan los tubos que se rompen en las lámparas de petróleo, los abonados adquieren insensiblemente y en un año, la propiedad de la instalacion y aparatos.

A los abonados que deseen alquilar los contadores, la empresa se los proporcionará á los precios siguientes:
 De 3 mecheros á 2 rs. vn. al mes.
 De 5 id. á 3 id. id.
 De 10 id. á 4 id. id.

El precio del gas, es de 54 maravedises por metro cúbico con lo cual, en las condiciones actuales de fabricacion, es el sistema de alumbrado más cómodo, limpio, económico y saludable que se conoce.

Castellon 8 de octubre de 1877.—
 El propietario, Félix Carreras.

METODO DE LECTURA

por D. MODESTO TOMAS
 maestro superior, y director de la escuela del Real en esta ciudad

Esta segunda edicion, completamente corregida y aumentada, consta de 64 páginas con variedad de tipos, abundancia de sílabas de toda clase de ejercicios prácticos, finalizando con algunas lecciones de lectura corriente de letra gruesa, sirviendo de preparacion para la lectura de cualquier impreso.

Precios. El método completo con tapitas de cartulina, docena 18 rs. La cartilla, ó primera parte del canton, con tapitas de papel de color, docena 7 rs.—Los señores maestros que se dirijan al autor, los obtendrán á 15 rs. docena de cantones, y á 5 rs. y medio docena de cartillas.—Los señores libreros que deseen venderlos en comision, percibirán el 15 por 100 por tal concepto.—Coleccion de 15 cartillas, en papel 8 rs.; uno suelto, 1 real.

Se venden en esta imprenta, y en casa del autor, escuela del Real.

TALLER DE SASTRERIA

de Joaquin Roig y Agut
 calle de Enmedio núm. 8

En dicho establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros extranjeros y del país, propios para la estacion, los que se venden en prendas hechas á la medida y á precios relativamente baratos.

BOTICA de Don Ramon Barrachina
 CALLE DE ZAPATEROS, NUM. 18

Gran depósito de bragueros de todas clases, sondas, pesarios, y otros objetos de ortopedia.
 Solucion Coirré de clorhidro fosfato de cal; medicamento recomendado por todas las Academias de medicina de Europa, para combatir la tisis, las escrófulas y el raquitismo.

Chocolate con aceite de hígado de bacalo convenientemente dosificado.

Bencina rectificada y sin olor para quitar las manchas de cualquier grasa, resina ó barniz sin alterar los tejidos.

Caramelos pectorales, para combatir la tos por fuerte que sea. Caramelos purgantes y vermicidas útiles para los niños, por sus pronto efectos y buen sabor.

Jarabe de quina ferruginoso preparado con yoduro ferroso, dosificado con 20 centigramos (4 gramos) del yoduro por cada onza del jarabe. Depósito de las acreditadas aguas de Loeches.

GRAN COLECCION DE MAPAS
 iluminados, en un pliego doble marquilla. Se venden en la imprenta de este diario á seis rs. cada mapa.

SE HA RECIBIDO en la imprenta de este diario un magnífico surtido de estampas, cromo-litografías y gran variedad de tarjetas y felicitaciones de las principales litografías nacionales y extranjeras. Se venden á precios muy rebajados.

CALENDARIOS AMERICANOS
 Los hay de todas clases y á precios económicos en la imprenta de este diario.

VICENTA VILLAR
 VIUDA DE PERALES
 Constitución Número 25
 CASA FUNDADA EN 1863
 CASTELLON DE LA PLANA

PAPELES DEL PAIS
SOBRES
LIBROS RAYADOS
 Y DEMAS
ARTICULOS DE ESCRITORIO

Obras de educacion
PREMIOS
PAPEL PAUTADO
 Y MENAJE
PARA LAS ESCUELAS

OBRAS
 ADMINISTRATIVAS
MODELACION
 COMPLETA
 PARA EL SERVICIO DE

LOS AYUNTAMIENTOS
 Y JUZGADOS MUNICIPALES

IMPRESIONES
 DE
ENCUADERNACIONES
 QUE SE PIDAN

SE HACEN
 TODA CLASE

QUE SE ENCARGAN

LECTURA EN VERSO

Coleccion de poesias escogidas, antiguas y modernas, arregladas por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certámenes literario y por la Junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

Para facilitar la lectura en verso, siempre difícil, se hallan divididas las composiciones en trece series, que constituyen otros tantos géneros literarios, á saber: sencillo, sério, lírico, didáctico misti-

co, dramático, fantástico, jocoso artístico, elevado, heroico y sublime.

Véndese á 48 reales la docena de ejemplares, en la imprenta de este diario, en Madrid, librería de Hernando, Arenal, 11; Barcelona, Bastinos y Camí; Tarragona, Gual; Lérida, Sol; Valencia Mariana y Corretger y compañía; Corregería, 20.—Un ejemplar solo, 4 reales ó diez sellos de 10 céntimos dirigiéndose al autor, por Tortosa—Amposta.

METODO FACIL Y BREVE DE LECTURA

Aprobado para testo por el gobierno, por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certámenes literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

Véndese en la imprenta de este diario, y en Tarragona en las de Gual, Roura y Grannell, á diez cuartos ejemplar y diez reales docena. La colleccion de carteles á 6 reales en papel y 12 en carton.

AVISO

Gran depósito de **PIANOS** nuevos de las acreditadas fábricas de **DON PEDRO GOMEZ E HIJO** y Don José Gallana, de Valencia

Se vendon, alquilan y cambian por otros usos. Castellon, Medio, 43, principal.

CONFITERIA Y CERERIA DE EDUARDO BLASCO
 ZAPATEROS, 18, DUPLICADO

Depósito de los acreditados chocolates de la compañía ultramarina de Manresa, elaborados por nuevas y poderosas máquinas movidas por fuerza hidráulica. (Chocolate con canela, á 4 y 5 rs. libra segun clase. El que tome 6 libras, se le dará media de regalo.)

Gran surtido de repostería y confitería, elaborados con esmero para las pascuas y los Reyes, á precios arreglados.

GABINETE OPERATORIO

Y DE CONSULTAS PARA ENFERMEDADES CRONICAS, A CARGO DE

DON ANTONIO FORNS Y SANCHEZ,

Licenciado sobresaliente en Medicina y Cirujía, ex-Ayudante Anatómico por oposicion del Colegio de Medicina y Cirujía de Barcelona, y ex-primero Ayudante Médico del cuerpo de Sanidad Militar, Establecido calle de Zapateros, núm. 26, principal.

C. A. S. T. E. L. L. O. N.

Horas de consulta: por la mañana, de once á una; y por la tarde, de siete á ocho.

AÑO II D.

PRECIOS DE En Castellon: Un mes, 3 rs. Tres meses, 18 rs. Seis meses, No se sirve ninguna suscripcion. El pago es adelantado.

Todas las ciudades en el día alma del

EXCMO.

en cumplimiento

Su amigos

ADVERTENCIAS IMP.

Los señores capital reciben periódico se servan continuar haciéndolo que se pase á domicilio el suscripcion que mos.

Rogamos á los de fuera la capital cibren nuestro p no son ya suscri se sirvan devolv números recibie quieren figurar tales, pues de lo continuaremos doles el periód tiempo oportuno mos contra lo hayan satisfec porte del trimes

Como son t suscripciones nu en estos dias se rogamos á los se con ello nos ho den aviso á esta tracion, si en el nuestro periód van alguna irre para corregirla tra parte inme te.

EL RETRAIM

Hay momentos en la pueblos en que el vida pública se impon